



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, abril uno (1) de dos mil veintidós (2022)

| | |
|-----------------|---------------------------------|
| Proceso | Ejecutivo |
| Radicado | 2019-00567 |
| Tema | Incorpora levantamiento embargo |

Incorpórese al expediente constancia levantamiento embargo Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7774b7093361d3e927ff585d4da72cc64c33cad62b95d74ca98af9dd1490c8a7**

Documento generado en 01/04/2022 04:28:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>